



FICHA TÉCNICA

Promotores: Junta de Andalucía
Ayuntamiento de Alhama de Almería

Proyecto y dirección técnica de la obra:

Arquitectos: Miguel Centellas Soler
Andrés López Fernández

Colaboradores: Pedro Caro e Isabel Roblas

Arquitecto técnico: Juan Manuel Rodríguez Moreno

Carpintería: Miguel Sánchez

Empresa constructora: Manuela Velázquez de Castro

Presupuesto total: 145.763.125 ptas.



Proyecto cofinanciado por el
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Fecha del proyecto: 1996

Inicio de obras: 1997

Finalización de obras: 2000

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Dirección General de Arquitectura y Vivienda.
Diseño y maquetación: G. Recacha IRISGRÁFICO S.L. Fotografía: Fernando Alda. Imprime: Escandón Impresores. D. Legal: SE-2865-2000

REHABILITACIÓN DE AYUNTAMIENTOS

Junta de Andalucía
Ayuntamiento de Alhama de Almería

AYUNTAMIENTO Y MERCADO
ALHAMA DE ALMERÍA, Almería



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES



JUNTA DE ANDALUCÍA

AYUNTAMIENTO Y MERCADO ALHAMA DE ALMERÍA, Almería

DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y VIVIENDA

Reseña histórica

Aunque no está documentada la fecha exacta de su construcción, se presume que el Ayuntamiento de Alhama de Almería data de principios del siglo XIX, ya que albergó a los delegados de la Junta de Gobierno que en 1812 juraron la Constitución de Cádiz. Tras la muerte de Fernando VII y en el periodo de regencia de María Cristina, será la sede del primer municipio electo en 1833 y testigo de la aplicación del Decreto de Desamortización de Mendizábal en 1836. Durante la restauración monárquica (1874), se renueva la Casa Consistorial por Real Orden en el año 1876. Desde esta fecha y hasta principios del s. XX, la provincia de Almería disfruta de una época de bonanza económica vinculada a la exportación de mineral y uva de embarque, lo que influye en el desarrollo y mejora del municipio de Alhama. El edificio del Ayuntamiento se amplía con una planta alta destinada a Salón de Actos, a donde acuden los vecinos a presenciar los plenos, sorteos de quintos, subastas, etc. Con esa disposición ha permanecido hasta fechas recientes, en que cesó en su uso por deficiencias en sus fábricas y cubiertas.



La intervención

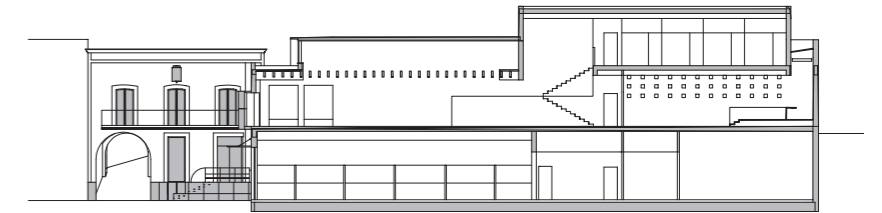
La intención de la intervención, en su conjunto, ha sido la de rehabilitar tanto el edificio del ayuntamiento como el del mercado, ordenando además las dos plazas que conecta el primero a través de un pasaje abovedado, con el fin último de recuperar la vida pública de la zona, ya que en la actualidad es un área del casco antiguo que va siendo paulatinamente relegada de la actividad ciudadana en pro de otras zonas periféricas.



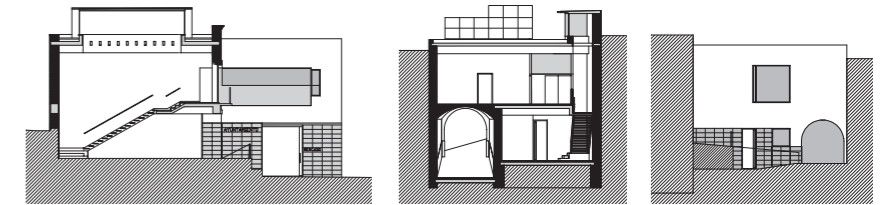
La parcela está dividida en dos sectores de geometría rectangular unidos por uno de sus ángulos. El primer sector, situado a caballo entre las dos plazas, estaba ocupado por la sede del Ayuntamiento, testigo del devenir histórico y patrimonio de la memoria colectiva de la población. El segundo sector, estaba ocupado por edificaciones de reciente construcción sin mayor interés, una parte destinada a mercado y otra a oficinas municipales.

Una de las decisiones básicas adoptadas, ha sido la de integrar las funciones representativas en el edificio tradicional, situado entre las dos plazas, manteniendo en lo posible su forma inicial, y demoler el resto de las edificaciones, situadas en el segundo sector, para reubicar el mercado y las oficinas municipales en un cuerpo integrado de nueva planta, siendo necesaria la inclusión del Salón de Plenos en este sector, a causa de sus dimensiones. Ambos cuerpos debían quedar conectados por sus vértices.

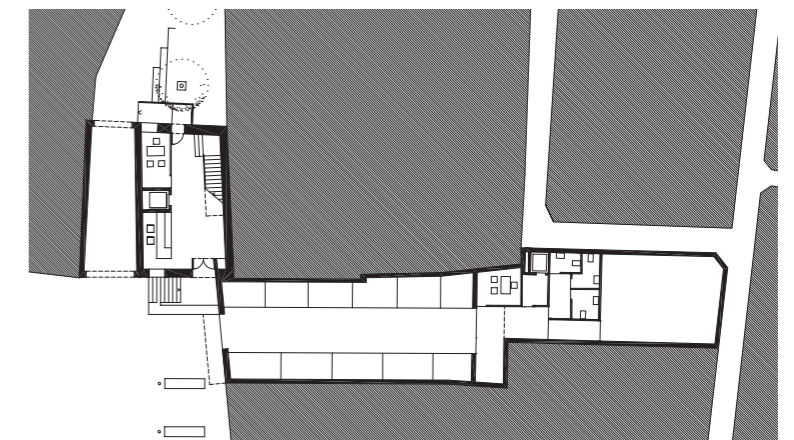
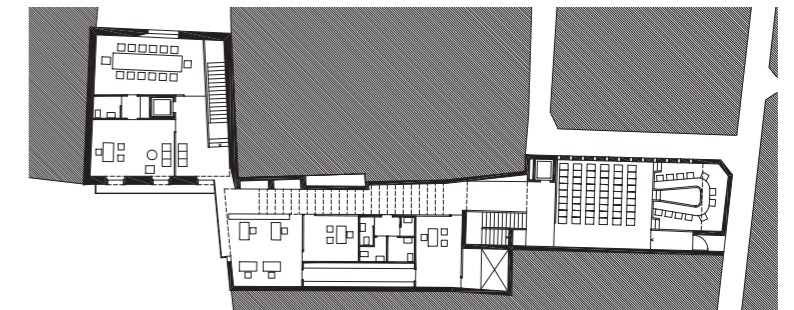
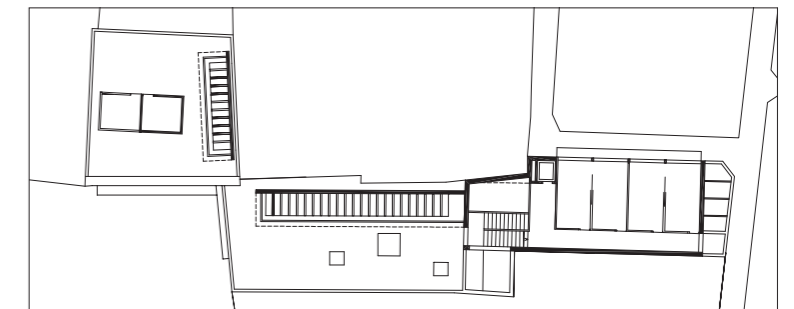
En cuanto a los aspectos de diseño, uno de los objetivos del proyecto ha sido el de dotar al edificio de espacios que, por su escala y condiciones de apertura y transparencia, lo liberaran del carácter angosto y cerrado que ofrecía la parcela, subrayando así su cometido público. Para ello se han reducido las particiones al mínimo indispensable, usando materiales ligeros, como la madera y el vidrio, con objeto de conservar en el interior los espacios globales de la parcela, articulados por un vacío de comunicación e iluminación que recorre longitudinalmente el edificio. Escaleras, galerías y fugas visuales hacia el paisaje, se suceden en ese eje, coronado por un lucernario que distribuye la luz, matizándola a través de los remates de vidrio de las mamparas divisorias, a las estancias adyacentes. Las zonas más nobles del edificio se revisten de madera y piedra de Alhama.



ALZADO Y SECCIÓN



SECCIONES



E: 1:500

PLANTAS SEGUNDA, PRIMERA Y BAJA